

155 262

MODELO DE UTILIDAD

Ref: Orden 6/12

SECCION TECNICA

ASOCIACION I.P.C.

CLASE H 02

SE LASE h



Memoria Descriptiva

sobre:

SOPORTE PARA EL ACCIONAMIENTO DE UTENSILIOS DE COCINA

=====

Solicitante: D. Carlos Burgos San Emeterio, de nacionalidad española, residente en: General Salazar, nº 22 -BILBAO-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el accionamiento de utensilios de cocina, constituido de modo que pueda accionar distintos utensilios mediante el correspondiente motor eléctrico.

5.



Actualmente son conocidos dispositivos del tipo indicado que, mediante el motor eléctrico accionan, por ejemplo, una batidora o cuchillo eléctrico, pero siendo independientes los dispositivos accionadores de modo que están ideados para acoplar a los mismos uno solo de cualquiera de los utensilios indicados.

El dispositivo de la invención puede accionar a distintos utensilios, tales como una batidora, cuchillo eléctrico o batidora.

Se caracteriza el presente dispositivo, porque el eje del motor sobresale del mismo por ambos lados y termina por uno de sus extremos en una cabeza para el acoplamiento de un utensilio giratorio, tal como una batidora, mientras que la porción del eje que sobresale del motor por el lado opuesto, constituye un husillo con el que engrana una rueda dentada dotada en sus laterales de sendos salientes excéntricos diametralmente opuestos, que accionan a dos soportes paralelos imprimiéndoles movimiento alternativo longitudinal, en los que se acopla el correspondiente utensilio, por ejemplo el cuchillo o mezcladora.

Los soportes con movimiento alternativo consisten en una placa que presentan en su porción interna, a partir de su borde inferior, una escotadura cuyos bordes laterales apoyan en los salientes excéntricos de la rueda dentada, mientras que en su mitad externa presentan adosada por su cara interna, una caja dotada de guías y medios de retención para el acoplamiento y fijación del correspondiente utensilio.

De esta forma, la placa es movida longitudinal-



mente de modo alternativo por las excéntricas de la rueda dentada, arrastrando al utensilio fijado en la caja interna, al que se le imprime un movimiento alternativo longitudinal.

5. Las cajas se hallan abiertas por su cara interna y por su borde externo, quedando enfrentadas entre sí las cajas de ambos soportes, delimitando un alojamiento en el que se introducen los extremos posteriores del utensilio, el cual dispondrá de dos brazos cada uno de los cuales se fijará a una de las cajas, de modo que dichos brazos se desplacen entre sí alternativamente en sentido contrario.

10. Las paredes longitudinales de las cajas presentan un escalón longitudinal interno que sirve de guía para el montaje de los brazos del utensilio, y unas pestañas entre las cuales^y el escalón queda retenido el extremo de los referidos brazos.

15. Los medios de retención consisten en una lámina resistente montada en cada soporte, que presenta un rehundido o canal central que atraviesa la placa y caja que constituyen dichos soportes, asomando longitudinalmente por el interior de la caja, presentando una superficie ligeramente doblada transversalmente por su parte central, con una escotadura en dicha parte central sobresaliente para recibir a un saliente formado en el utensilio, prolongándose la citada lámina por debajo del borde del soporte en una porción arqueada hacia afuera, contra la que apoya un botón encargado de desplazar las láminas de ambos soportes hacia afuera, al ser presionado, para la liberación del utensilio.
- 20.
- 25.
- 30.



De esta forma, para el montaje del utensilio es suficiente introducir el extremo de los brazos o láminas posteriores del mismo en cada una de las cajas, apoyando en el escalón interno que forman las mismas. Estos brazos quedan retenidos por las pestañas antes citadas y mediante un pequeño saliente que presentan, el cual queda retenido en la escotadura formada en la parte central sobresaliente del rehundido de la lámina que constituye los medios de retención.

10. Las láminas de los dos soportes se desplazan hacia afuera al apretar el botón antes indicado, el cual presenta una superficie troncocónica que apoya contra el borde inferior curvado de las citadas láminas, tendiendo a separarlas entre sí y retrayendo con ello el rehundido o canal central de las mismas, con lo cual el saliente de los brazos del utensilio queda fuera de la escotadura pudiendo ser extraído.

15. En el rehundido o canal de la lámina citada se aloja un resorte laminar retenido por la placa del soporte, que está encargado de impulsar a la lámina hacia adentro, de modo que cuando se deje de presionar el botón encargado de separarlas, las láminas tiendan a desplazarse hacia adentro quedando el rehundido o canal en posición de recibir nuevamente los brazos del utensilio de que se trate.

20. Las características antes apuntadas y la constitución del dispositivo de la invención, se comprenderá con mayor sencillez con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

25. 30.



La figura 1 es una vista lateral en conjunto del dispositivo.

La figura 2 es una sección por la línea II-II de la figura 3.

5. La figura 3 es una vista frontal de la rueda dentada y husillo.

La figura 4 es una vista lateral interna de uno de los soportes.

La figura 5 es una vista de perfil del mismo.

10. La figura 6 es una vista lateral de uno de los soportes según A de la figura 5.

La figura 7 es una perspectiva de la lámina de retención con el resorte separado.

15. La figura 8 es una sección por la línea VIII-VIII de la figura 7.

Como puede verse en la figura 1, el dispositivo comprende una carcasa constituida por una caja inferior 1 en forma de basquilla que se cierra mediante la correspondiente tapa 2 que forma el asa 3 para su asido. En esta carcasa se aloja un motor eléctrico 4 cuyo eje 5 sobresale por ambos lados del mismo, estando rematado por uno de sus extremos una cabeza 6 en la que se monta un utensilio giratorio, tal como una batidora. La porción del eje 5 que sobresale por el lado opuesto forma un husillo 7, figuras 2 y 3, con el que engrana una rueda dentada 8 que dispone en cada uno de sus laterales de un saliente excéntrico 9 situados diametralmente opuestos, a los cuales vá adosada la placa 10 para formar unas gargantas y servir de apoyo al conjunto. Este mecanismo va alojado en el interior de la caja

20.

25.

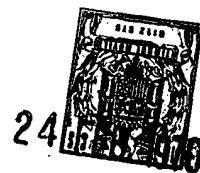
30.

24
1970

- 11, hasta el interior de la cual llegan dos soportes
12 paralelos y adosados entre sí constituidos, como
puede verse en las figuras 4, 5 y 6, por una placa 13
que presenta en su extremo interno una escotadura 14
5. en cuyos bordes laterales se forman las patillas 15
para su apoyo sobre las excéntricas 9, de modo que al
girar la rueda dentada 8 y con ella las excéntricas 9,
éstas arrastren a la placa 13 imprimiéndola un movimien-
to longitudinal alternativo. Por la cara interna de las
10. placas 13 se fija una caja 14 abierta por su base y
lado externo, como puede verse en la figura 5, delimi-
tando un canal longitudinal. Las paredes laterales de
la caja 14 presentan un escalón interno 15 que sirve
como guía para los brazos del utensilio, los cuales que-
15. dan retenidos mediante unos topes 16 alternados.

Las cajas 14 de los dos soportes quedan ado-
sadas entre sí como se muestra en la figura 5, en la
cual una de dichas cajas se muestra mediante líneas de
punto.

20. Por la cara externa de la placa 13, como se
vé en la figura 6, se dispone una placa transversal 17,
mostrada en las figuras 7 y 8, que presenta en su par-
te central un rehundido o canal 18 que pasa a través
de una abertura formada en dicha placa 13 y en la caja
25. 14, sobresaliendo por la cara interna de la misma como
se indica en la figura 4. El fondo de este canal o re-
hundido presenta una doble inclinación, sobresaliendo
por su parte central en la que dispone de una escotadu-
ra 19. En el canal o rehundido 18 se aloja un resorte
30. laminar 20 de forma ondulada, el cual queda retenido



mediante unas patillas 21, figura 6, que forma la placa 13.

5. Como se aprecia en la figura 7, la placa 17 se prolonga por su borde inferior en una porción ondulada 22 que sobresale del borde de la placa 13.

10. Para la fijación del utensilio que se desee accionar, los brazos posteriores del mismo se introducen en las cajas 14 por las guías 15 del mismo, quedando retenidos por los topes 16 y por la placa 17. Para ésto, los citados brazos presentan un pequeño saliente que se introduce en la escotadura 19 de la placa 17. Para extraer estos brazos, es suficiente presionar a un botón 23, figura 5, situado bajo los soportes 12, el cual presenta una superficie troncocónica que apoya sobre la porción arqueada 22 de las láminas 17, tendiendo a separarlas, hasta conseguir que el saliente introducido en la ranura 19 quede liberado, pudiendo entonces extraerse perfectamente el utensilio. El resorte laminar 20 es el encargado de hacer volver a la lámina 17 a su posición interna para la retención del utensilio de que se trate.

15. El dispositivo de la invención puede por tanto accionar utensilios giratorios y utensilios que precisen de movimiento rectilíneo alternativo, estando además dotado de medios para la perfecta fijación de dichas utensilios.

20. Las placas 13 de los soportes disponen inferiormente de un saliente 24 que apoya sobre una chapa horizontal para impedir que el contorno superior de las escotaduras 14 puedan apoyar sobre las excéntricas

25.

30.



9, consiguiéndose de esta forma un movimiento longitudinal alternativo sin cabeceo alguno. Como puede verse en la figura 1, los soportes 12 están guiados en su movimiento alternativo por una abrazadera o marco anterior 25.

5. La cabeza giratorio 6 del eje 5, puede quedar oculta mediante una tapa 26.

-N O T A-

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "DISPOSITIVO PARA EL ACCIONAMIENTO DE UTENSILIOS DE COCINA", caracterizándose por lo siguiente:

15. 1ª.- Dispositivo para el accionamiento de
20. utensilios de cocina, del tipo que comprenden un motor eléctrico para el accionamiento de dichos utensilios, caracterizado porque el eje de dicho motor sobresale del mismo por ambos lados y termina por uno de sus extremos en una cabeza para el acoplamiento de un utensilio giratorio, mientras que la porción del eje que sobresale del motor por el lado opuesto, constituye
25. un husillo con el que engrana una rueda dentada dotada en sus laterales de sendos salientes excéntricos diametralmente opuestos, que accionan a dos soportes paralelos, imprimiéndoles movimiento alternativo longitudi-
30.

24 FEB. 1970

nal, en los que se acopla el correspondiente utensilio.

5.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los soportes con movimiento alternativo consisten en una placa que presenta en su porción interna, a partir de su borde inferior, una escotadura cuyos bordes laterales apoyan en los salientes excéntricos de la rueda dentada, mientras que en su mitad externa presentan adosada por su cara interna, una caja dotada de guías y medios de retención para el acoplamiento y fijación de los brazos del utensilio.

10.

15.

3ª.- Dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado porque las cajas se hallan abiertas por su cara y borde externo, quedando enfrentadas entre sí las cajas de ambos soportes delimitando un alojamiento en el que se introducen los brazos del extremo posterior del utensilio.

20.

4ª.- Dispositivo según la reivindicación 3ª, caracterizado porque las paredes longitudinales de las cajas presentan un escalón longitudinal interno, que sirve de guía para el montaje del utensilio, y unas pestañas entre las cuales y el escalón queda retenido el extremo de los brazos del utensilio.

25.

5ª.- Dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado porque los medios de retención consisten en una lámina resistente montada en cada soporte, que presenta un rehundido o canal central que atraviesa la placa y caja que constituyen dichos soportes, asomando longitudinalmente por el interior de la caja, presentando una superficie ligeramente doblada transversalmente

30.



5.

por su parte central, con una escotadura en dicha parte central para recibir a un saliente formado en el brazo del utensilio a fijar, prolongándose la citada lámina por debajo del borde del soporte en una porción arqueada hacia afuera, contra la que apoya un botón encargado de desplazar las láminas de ambos soportes hacia afuera, al ser presionado, para la liberación del utensilio.

10.

6ª.- Soporte según la reivindicación 5ª, caracterizado porque en el rehundido o canal de la lámina citada se aloja un resorte laminar ondulado, retenido por la placa del soporte, encargado de impulsar a la lámina hacia dentro.

15.

7ª.- Soporte para el accionamiento de utensilios de cocina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 10 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 FEB. 1970

CARLOS BURGOS SAN EMETERIO

A. GOMEZ ARRIETA Y MORA
D. P. Firmador de Hechos de R. E.

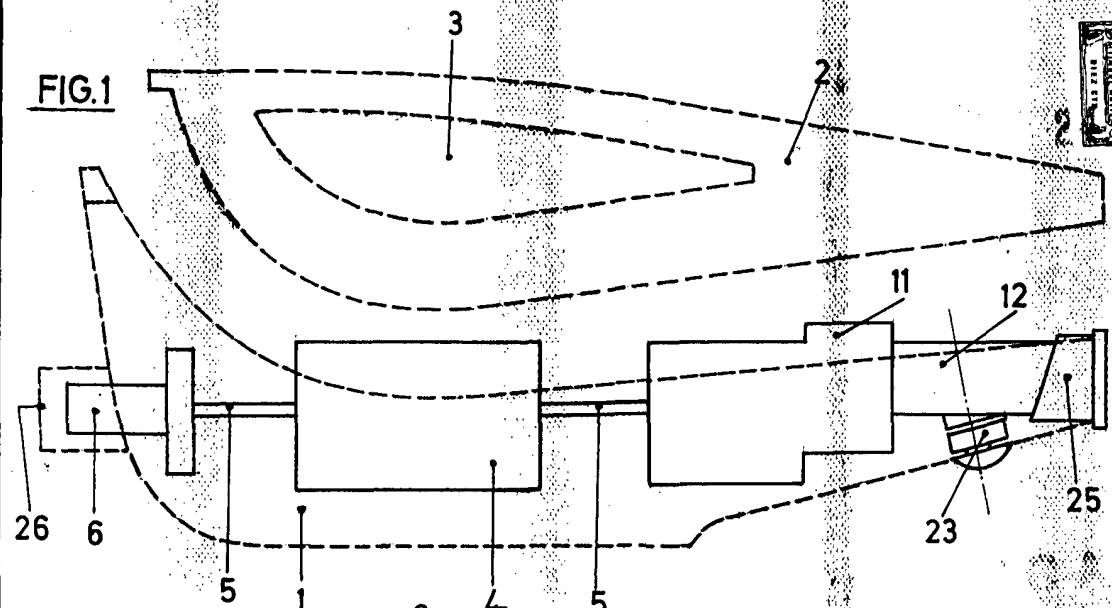


FIG. 1

FIG. 2

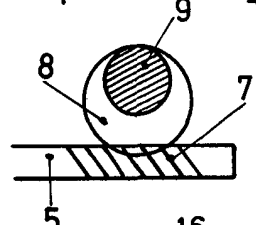


FIG. 3

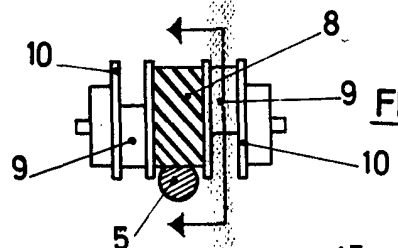
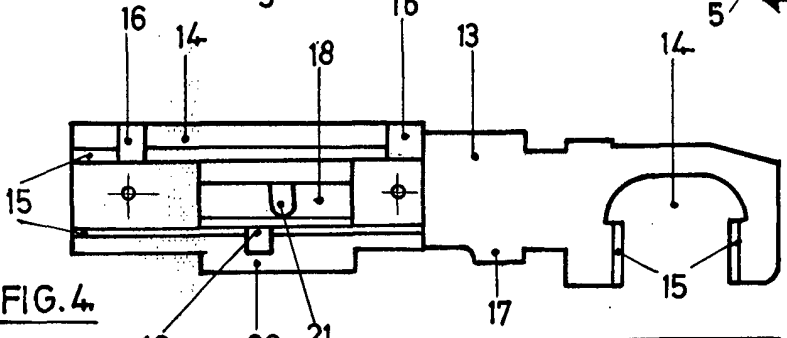


FIG. 4



A →

FIG. 5

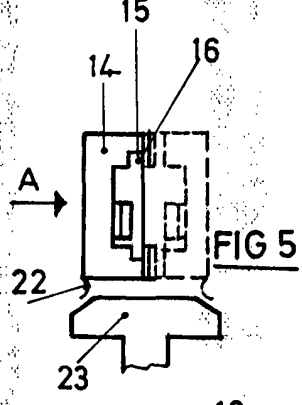


FIG. 6

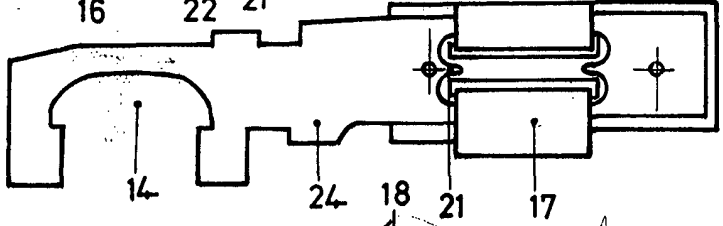


FIG. 8

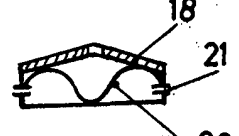
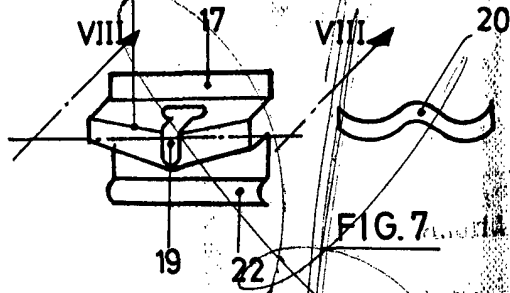


FIG. 7



ESCALA VARIABLE.